

08 NACIONALES



MIÉRCOLES 07 DE MAYO 2025 | ELNUEVODIARIO.COM.DO | @ELNUEVODIARIORD

**Elnuevodiario**  
*Jesús corona... como uno?*

# Leonel llama a regular la inteligencia artificial y modernizar sistema penal

YIPSY LÓPEZ

SANTO DOMINGO. – El expresidente de la República, Leonel Fernández, consideró necesario establecer normas legales y principios éticos para el uso de la inteligencia artificial (IA), al advertir que esta tecnología, si no se regula, puede tener efectos negativos sobre los derechos fundamentales y la formación académica.



"Como toda tecnología, también requiere de una regulación y tiene que haber leyes que regulen el cómo

ha de funcionar y una ética y una ética de los usuarios para darle el mejor uso, siempre pensando en el bien común", afirmó. Durante la entrevista transmitida desde el Congreso Mundial del Derecho, celebrado en la Universidad del Caribe (UniversoCaribe), Fernández abordó los principales desafíos que enfrenta la sociedad ante el avance tecnológico.

Se refirió al uso excesivo

de herramientas como ChatGPT y su impacto en los estudiantes.

"Si utilizas permanentemente la tecnología generativa que crea contenidos tú no te vas a desarrollar", advirtió. En cuanto al sistema de justicia, recordó que fue en su primer mandato, en 1997, cuando se planteó la reforma integral del Código Penal. "La idea de la reforma de ese Código Penal surgió du-

rante mi primera gestión de gobierno, de manera específica en el 1997", resaltó.

Entre los puntos clave que considera urgentes, destacó la necesidad de aplicar el cúmulo de penas.

"Yo creo que esa sería la principal contribución del código, cambiar la naturaleza de un sistema de no cúmulo de penas a un sistema de cúmulo de penas", consideró.

## CONVOCATORIA

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0005

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

#### "CONTRATACIÓN SERVICIO DE AUTOBUSES PARA TRANSPORTAR LOS EMPLEADOS DE INAPA"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución [www.inapa.gob.do](http://www.inapa.gob.do) o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas el día 26 de junio del 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ

Director Ejecutivo

**[SÍNTESIS]**  
con MICHAEL HAZIM  
producido por REVISTA 110



VEALO EN:



SÁBADOS  
9:00 P.M.

CARIVISIÓN  
SÁBADOS  
8:00 P.M.

DOMINGOS  
9:00 A.M. Y 8:00 P.M.

Canal 26 Claro/Altice  
Canal 22 Astar

@SINTESISDO

